



AVISO GRACOS Y PRICOS DECLARACIÓN Y PAGO DE IMPUESTOS DE ABRIL/2024

La Dirección General de Ingresos (DGI), recuerda a los contribuyentes clasificados como "Grandes Contribuyentes" y " Principales Contribuyentes" que, éste próximo **5 de mayo 2024**, vence el plazo para declarar los impuestos correspondientes al mes de abril/2024, cuyos pagos deben efectuarse tal como se explica en el siguiente cuadro.

Contribuyente	Obligación Tributaria	Declaración	Pago
Grandes Contribuyentes	Retenciones en la fuente y recaudos de impuestos indirectos: IVA, ISC, IECT, IECC, IEFOMAV.	A más tardar el quinto día calendario siguiente al período gravado.	A más tardar el quinto día calendario siguiente al período gravado.
	Anticipo IR - PMD		A más tardar dentro de los quince días calendarios del mes siguiente al periodo gravado.
Principales Contribuyentes	Retenciones en la fuente y recaudos de impuestos indirectos: IVA, ISC, IECT, IECC, IEFOMAV.		A más tardar el quinto día calendario siguiente al período gravado.
	Anticipo IR - PMD.		A más tardar dentro de los quince días calendarios del mes siguiente al periodo gravado.

Declare en tiempo y forma, evite multas y recargos.

Managua, jueves 2 de mayo de 2024.



¡CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

Costado Norte de Catedral Metropolitana, Managua.

Tel. 22489999-23119250-81204100-Sitio Web: www.dgi.gob.ni